

Universidad de Puerto Rico en Arecibo
Oficina de Fotografía

Protocolo para atender estudiantes solicitando Tarjetas de Identificación

Debido a la situación actual existente en el país relacionado al virus de Influenza AH1N1 se ha establecido el siguiente protocolo para atender a los estudiantes que requieren los servicios de la Oficina de Fotografía para obtener sus tarjetas de identificación.

1. Las fotos para las tarjetas de identificación se tomarán llevando un orden específico.
2. Los estudiantes harán una sola fila fuera de las puertas de cristal de la entrada del área de Fotografía y Audiovisual.
3. Los estudiantes entrarán a la oficina del Fotógrafo de uno en uno. Solo se atenderá un estudiante a la vez.
4. Tan pronto el estudiante atendido salga, éste le indicará al próximo estudiante en turno que puede pasar.
5. Los equipos de fotografía y computadoras serán desinfectados periódicamente con toallas especiales para esos fines y desinfectantes en aerosol, provistos por la Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional.